



OJUELOS
DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/003/25

PROMOVENTE: Mario Álvarez González

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 38 de la calle Adolfo López Mateos, esquina Allende, en el poblado de Ojuelos de Jalisco en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 08 días del mes de enero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Adolfo López Mateos, con esquina Allende, con el número 38, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 223.05 m². (Doscientos veintitrés punto cero cinco metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noreste: 11.30 m. con Calle Allende.

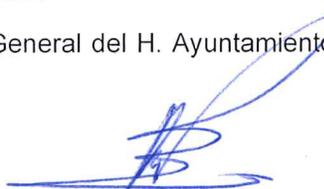
Al Sureste: 19.75 m. con Rosarios Torres.

Al Suroeste: 11.30 m con Ramon Solorio Santana.

Al Noroeste: 19.75 m. con Calle López Mateos.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 18 de junio del 2025.


DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos Avanzamos